

Expediente nº CONTR 2025/329328

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (3ª Sesión)

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

PRESIDENTE :

M. Olmo Rubio Florido, Secretario General Provincial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga.

VOCALES:

Vocal 1º: Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

M.^a del Mar Román Montoya.

Vocal 2º: Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Rafael del Río Macías

Vocal 3º: María José Luque Sánchez.

Vocal 4º: Ana M.^a Rodríguez Medina.

SECRETARIA:

Raquel Quesada Quintero, Jefa de la Sección de Contratación.

Siendo las **10:30** horas del viernes día **05/09/2025**, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en **tercera sesión**, mediante videoconferencia, en relación al contrato denominado **SUMINISTRO DE UNA MESA DE AUTOPSIAS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE MÁLAGA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP (EXP CONTR 2025 329328)**, con el siguiente orden del día:

- Examen y calificación de la documentación previa a la adjudicación presentada, según lo dispuesto en el art. 150 de la LCSP y lo establecido en la cláusula 10.4 del PCAP, por **HYGECO ESPAÑA S.A.** de conformidad con lo acordado en la segunda sesión de la Mesa celebrada el día 12 de agosto de 2025

Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

1.- La Mesa queda constituida por declaración de su Presidente.

2.- Siguiendo lo acordado en la segunda sesión de la Mesa de Contratación, se notificó el



1

Avda. de la Aurora, 69, 6^a. Edif. Aries. 29071 Málaga.
Correo electrónico:
contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	05/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmM6G7QHMATFDZZ6MSG6KP8YTHW	PÁG. 1/3

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA
Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga

25/08/2025, a través del Portal de licitación electrónica SIREC, escrito a la empresa **HYGECO ESPAÑA S.A.**, solicitándole la documentación previa a la adjudicación, concediéndole un plazo de siete días hábiles a contar a partir del día siguiente al envío del requerimiento. El plazo límite para presentar la documentación requerida finalizó el pasado **03/09/2025**.

Asimismo, con fecha **25/08/2025**, se publicó a través del Perfil de contratante del órgano de contratación, el Acta de la segunda sesión de la Mesa de Contratación. Todo ello conforme a lo establecido en el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10 del PCAP.

3.- Una vez examinada y comprobada la documentación aportada por la licitadora **HYGECO ESPAÑA S.A.** a través del Portal de licitación SIREC, la Mesa de Contratación observa lo siguiente:

a) Documentos acreditativos de la representación:

La empresa aporta para acreditar el poder de representación de la persona firmante de la proposición, D. Juan Antonio Zarco Coronado, documento de escritura pública de poder general mercantil otorgada ante el notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, D. Joan-Carles Farres Ustell, con fecha 29/07/2014 y el nº 1324 de su protocolo.

La documentación aportada no viene acompañada del bastanteo realizado por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local, que acredite la comprobación de que las facultades o poderes de dicha persona física son suficientes para actuar en nombre y representación de la licitadora.

De conformidad con lo señalado en la cláusula 10.4.2.b) del PCAP, Dº. Mº del Mar Román Montoya, actuando en nombre y representación del Servicio Jurídico Provincial de Málaga, de acuerdo con el artículo 55 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, en su redacción dada por el artículo 76 del Decreto-ley 3/2024, de 6 de febrero, por el que se adoptan medidas de simplificación y racionalización administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos con la Administración de la Junta de Andalucía y el impulso de la actividad económica en Andalucía, entiende que a la vista del contenido de dicho documento público, es bastante para que D. Juan Antonio Zarco Coronado, en su calidad de apoderado, pueda participar en la presente licitación en nombre de la empresa HYGECO ESPAÑA, S.A. Todo ello siempre que no consten documentos de fecha posterior que alteren las facultades otorgadas.

b) El resto de la documentación presentada, en tiempo y forma, es correcta.

Por tanto, se constata el cumplimiento por parte de la empresa HYGECO ESPAÑA, S.A de los requisitos establecidos para la adjudicación de este contrato de suministro.

5.- Con base a lo anterior, esta Mesa acuerda:

PROPONER al Órgano de contratación la adjudicación del contrato denominado **“SUMINISTRO DE UNA MESA DE AUTOPSIAS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE MÁLAGA (EXP CONTR 2025 329328)”** a la licitadora **HYGECO ESPAÑA, S.A.**



2

Avda. de la Aurora, 69, 6^a. Edif. Aries. 29071 Málaga.
Correo electrónico:
contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO RAQUEL QUESADA QUINTERO	05/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmM6G7QHMATFDZZ6MSG6KP8YTHW	PÁG. 2/3



**CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN
PÚBLICA**
**Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función
Pública en Málaga**

A las **10:45 horas**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

Y para que así conste, se extiende la presente acta, que leída y encontrada conforme por todos los asistentes, se aprueba en Málaga, a la fecha que figura en la diligencia de firma electrónica.

Vº

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo: M. Olmo Rubio Florido.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo: Raquel Quesada Quintero



3

Avda. de la Aurora, 69, 6^a. Edif. Aries. 29071 Málaga.
Correo electrónico:
contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO RAQUEL QUESADA QUINTERO	05/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmM6G7QHMATFDZZ6MSG6KP8YTHW	

